

## Política

## Todo en familia: esposo de la ministra de Minas, Irene Vélez, recibe millonario contrato con el Gobierno Petro. Esto es lo que ganará mensual

La alta funcionaria del gobierno de Gustavo Petro se ha visto inmersa en varias polémicas.

11 de julio de 2023



Irene Vélez Torres, ministra de Minas y Energía. | Foto: Publicaciones Semana - GUILLERMO TORRES

La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, definitivamente es una de las inamovibles del gabinete del presidente Gustavo Petro. En varias ocasiones, la ministra Vélez le ha causado problemas al Gobierno con sus salidas en falso, especialmente por sus pronunciamientos sobre la transición energética.

Además, en 11 meses de gestión, la ministra ha tenido que enfrentar dos debates de moción [de censura, especialmente por la preocupación de que las finanzas del país se vean afectadas por la ambiciosa transición energética que plantea.](#)



### Encuentra aquí lo último en Semana

Ministra Irene Vélez no declaró el conflicto de interés aunque su esposo tiene millonario contrato con el Gobierno Petro: "error de digitación", explicó

El ministro de Defensa le da la razón a la portada de SEMANA: "Estamos muy graves", pero le echó la culpa al Ejército

Famosa cadena de hamburguesas estaría cerca de la quiebra en Colombia: pidió ayuda a la SuperSociedades

Los polémicos trinos de la nueva jefe de prensa de Gustavo Petro: rechaza que el presidente viaje con periodistas y ataca a los medios



El presidente Gustavo Petro tiene una confianza absoluta en la ministra Irene Vélez.

🔗 "Gamin rehabilitado y técnico de pacotilla", 'Bolillo' Gómez recibe fulminante crítica tras su chiste machista

No obstante, a pesar de que se han hecho dos remezones ministeriales, el presidente Petro la ha mantenido en el cargo, lo que revela su confianza en ella.



**Contexto:** Escandaloso: León Fredy Muñoz, embajador de Colombia en Nicaragua, califica de "admirable" y "maravillosa" la dictadura de Daniel Ortega

Pero al parecer la confianza no solo es hacia ella, sino a quien sería su esposo, el cineasta holandés Sjoerd van Grootheest, quien en los últimos días recibió un contrato con el Fondo Colombia en Paz, para liderar estrategia de comunicación sobre sustitución de cultivos ilícitos en Colombia.

El contrato fue firmado por un total de 128'770.000 pesos, que se pagarán en 10'730.000 pesos mensuales.

**Daniel F. Briceño** @Danielbricen · Seguir

El ciudadano holandés Sjoerd Van Grootheest cónyuge de la ministra de minas Irene Vélez acaba de recibir un contrato por \$10.730.861 mensuales a través del Fondo Colombia en Paz para liderar estrategia de comunicación sobre sustitución de cultivos ilícitos en Colombia.

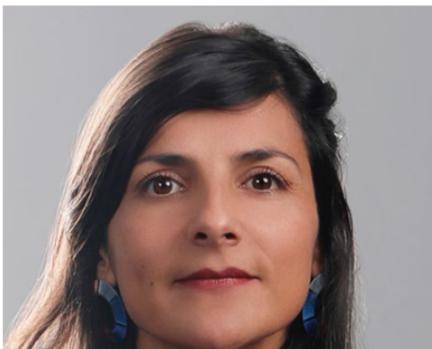
9:33 p. m. · 10 jul. 2023

8,3 mil Responder Compartir

Leer 1,2 mil respuestas

Sjoerd van Grootheest es reconocido por sus documentales relacionados con el conflicto colombiano. De hecho, hace un par de años realizó, junto a la hoy ministra Irene Vélez, un documental denominado *Bajo fuego*.

En 2022, cuando publicó su declaración de conflictos de interés, formato obligatorio para los funcionarios del Estado, Vélez relacionó a Sjoerd van Grootheest como su esposo y en varias publicaciones de redes sociales y videos en YouTube aparece junto al documentalista hablando sobre productos audiovisuales que han hecho juntos.





Irene Vélez y su esposo, Sjoerd van Grootheest.

Sin embargo, en la declaración de bienes y conflictos de interés publicada hace apenas 15 días, el 22 de junio pasado, que es lo que ordena la ley, Vélez modificó el formulario y **aparece que no tiene esposo y las casillas en las que antes estaban los datos de Sjoerd van Grootheest ahora aparecen en blanco.**

Frente a este tema, Vélez manifestó que "no hay ninguna irregularidad, ilegalidad o conflicto de intereses en cuanto al proceso contractual y actividades que adelanta mi esposo".

Igualmente explicó que en cuanto al documento de bienes y conflictos de interés "hubo un error de digitación", pero "el documento ya fue corregido" y ahora nuevamente aparece relacionado su esposo.

Lo más llamativo del caso es que la minuta del contrato que firmó el cineasta holandés con el Fondo Colombia en Paz aparece como aprobado el 6 de junio de este año y el cambio en la declaración de bienes y conflictos de interés de Vélez fue el 22 de junio.

Este no sería el único caso de altos funcionarios cercanos a Petro que tiene a sus familiares recibiendo contratos. Julián Caicedo Cano, pareja del presidente de [Ecopetrol](#), [Ricardo Roa, con un cargo en el Inviás y, a la vez, con un contrato de prestación de servicios en Medellín.](#)



Él es Julián, pareja de Ricardo Roa, presidente de [Ecopetrol](#): lujos, viajes, playas y contratos con el Estado levantan polémica | Foto: Revista Semana

### ¿Quién es el esposo de la ministra?

Sjoerd van Grootheest es un documentalista que se define como independiente, de los Países Bajos. Su trabajo a menudo toma la perspectiva de comunidades marginadas. Su última película, *Bajo fuego / Under siege* (2020), fue seleccionada por HotDocs Film Festival, Human Rights Watch Film Festival y muchos otros festivales de cine internacionales en Europa y América, donde ganó varios premios al mejor largometraje.





Sjoerd van Grootheest e Irene Vélez

Su primer largometraje documental se llama Voces de Guerrilla / Guerrilla Voices (2018) para el cual se sumergió en un campo de desmovilización de las Farc y fue proyectada en **festivales internacionales de cine en Europa y América, recibió varias menciones especiales y ganó el premio a mejor largometraje documental en el Festival de Cine por los Derechos Humanos en Bogotá 2018.**

Ambos documentales, junto con **Un Plan de Vida / A Plan For Life (2022)**, los hacen parte de una trilogía escrita y producido por Sjoerd que trata sobre los múltiples desafíos de las comunidades rurales del suroeste de Colombia durante los primeros 5 años después de la firma de los acuerdos de paz .

### Precio de la gasolina

Uno de los retos que ha tenido la ministra Irene Vélez en su cartera tiene que ver con el precio de los combustibles, especialmente porque el valor de la gasolina aún no toca techo. [Mes a mes sigue subiendo el precio del galón. Así lo confirmó la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez.](#)

Para junio, por ejemplo, el incremento fue superior a lo pensado desde meses atrás, cuando comenzó paulatinamente a subir de a 200 pesos, pues ahora el incremento será de 600 pesos, como también pasó desde el mes de mayo de 2023.



**Contexto:** Sergio Fajardo se fue contra el presidente Petro por pagar a jóvenes para que no maten: "Es una frase injusta y una solución absurda"

Con este aumento en Colombia, el galón de gasolina ya superaría la barrera de los 12.000 pesos. De manera que el galón en promedio en el país pasará de costar 11.767 pesos a 12.367 pesos. Es de destacar que la medida comenzará a regir cuando se firmen los decretos.



El precio de la gasolina sigue subiendo.

["Al final del día saldrán las resoluciones conjuntas entre MinHacienda y MinEnergía, donde se establecerán los precios.](#) Por ahora, como lo dice la ministra, sí será de \$ 600, igual que el mes pasado, y el ACPM no subirá", aseguró la oficina de comunicación de la cartera de Minas y Energía.

Es de destacar que el precio promedio de venta al público del ACPM a nivel nacional se mantiene en 9.065 pesos por galón.

### Cambio en cobro de energía

El esquema implementado para el cobro de la tarifa de energía en Colombia tendrá un cambio, de acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía.

La ministra de Minas y Energía reveló que el presidente Gustavo Petro firmó el Decreto 0929, que enfoca los esfuerzos del Gobierno nacional en acelerar la transición energética, crucial para bajar las tarifas de energía en el país.



Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, en La Guajira.

De la misma manera, la alta funcionaria del Gobierno detalló que se adoptaron medidas trascendentales que apuntan a no cobrar energía reactiva por la instalación de techos solares, garantizando un cobro justo tarifario, en beneficio de la población más vulnerable.

"Para el caso de todas las instalaciones de techos solares, no se va a cobrar energía reactiva; eso permite acelerar la penetración de paneles solares, pero, sobre todo, que se cobre lo justo, es decir, que no se cobre más por tener esos paneles, que era una situación que se estaba presentando", sostuvo en diálogo con *SEMANA*.

La jefe de cartera agregó: "[Una cosa muy importante es que haya venta de energía para los mercados más pobres](#), hay mercados que están muy expuestos en bolsa, y lo que estamos buscando es que quienes son los generadores, puedan venderles a estas otras áreas, digamos, comerciales de la energía".





Cobro de energía

“Estamos diciendo también en términos de acelerar la transición que vamos a permitir que entren rápidamente proyectos de renovables este año. Tenemos para eso un plan de seguimiento para que logremos al final del año tener más energía renovable disponible para la utilización y otros mecanismos que nos permitirán ir cambiando el esquema en el que hoy se está cobrando la tarifa”, insistió la ministra.

Irene Vélez Gustavo Petro Fondo Colombia en Paz Sjoerd van Grootheest contrato

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

Descarga la app de Semana noticias disponible en:

## Noticias Destacadas

Política [Vida Moderna](#) [Nación](#) [Gente](#) [Tecnología](#) [Economía](#)



**Canciller Álvaro Leyva deberá responder ante el Congreso por elogios a dictadura nicaragüense por parte de embajador colombiano**



**Partidos de oposición piden renuncia de embajador de Colombia en Nicaragua, León Fredy Muñoz, por elogios a dictadura de Daniel Ortega**



**Gobierno Petro aseguró que esposo de la ministra Irene Vélez “soportó idoneidad” para cumplir objeto de millonario contrato**



**Insólito: en medio de la crisis de inseguridad, hay varios CAI de adorno y miles de cámaras dañadas en Bogotá**



**La inhabilidad que impediría que el Hombre Marlboro reciba una “segunda oportunidad” y aspire a la Alcaldía de Maicao**



**“Fue para recibir información”: la explicación de Alejandro Toro, congresista que viajó a Nicaragua a evento en favor del régimen de Daniel Ortega**

**Semana**

Copyright © 2023  
Publicaciones Semana S.A.  
NIT 860.509.265 -1  
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes

### Últimas noticias:

Semana TV  
Estados Unidos  
Impresa  
Nación  
Opinión  
Vida Moderna  
Gente  
Pódcast  
Especiales  
Galerías  
Cocina

### Nuestras marcas:

Semana Play  
Economía  
Arcadia  
Jet Set  
Soho  
Fucsia  
El País  
4 Patas  
Sostenible  
Finanzas Personales  
Foros Semana  
Semana Rural

### Acerca de nosotros:

Términos de uso  
Política de Tratamiento de Datos  
Términos suscripciones  
Paute con nosotros  
Aviso de privacidad  
Política de Riesgos C/ST  
Política SAGRILAFT  
Certificación ISSN  
TyC Plan de Gobierno

### Contáctenos:

Canales de servicio al cliente  
Horarios de atención  
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.  
Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.  
Trabaje con nosotros  
Historias solidarias

### Nuestra App:

Apple Store  
 Google Play  
Para notificaciones judiciales  
e-mail: [juridica@semana.com](mailto:juridica@semana.com)

### Protección del Consumidor

Industria y Comercio  
SUPERINTENDENCIA